

**Dirección General de Comunicación Social**  
**Boletín**

---

*“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”*

**Boletín No. 166/13**  
**México, D.F. 28 de junio de 2013**

**Declara la Secretaría de Gobernación fin de la emergencia para cinco municipios del estado de Coahuila.**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 17 de junio de 2013, a través del boletín de prensa 141/13 para los municipios de Piedras Negras, Nava, Zaragoza, Morelos y Sabinas del estado de Coahuila por la presencia de lluvia severa ocurrida los días 14, 15 y 16 de junio de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores “B”, colchonetas, impermeables, guantes de carnaza, botas, rollos de hule, kits de aseo personal y de limpieza, carretillas, palas, zapapicos, cascos, machetes, azadones y medicamentos.

---o0o---